



XX Asamblea del Grupo Regional de América Latina y el Caribe World Savings Banking Institute

Retos regulatorios para “fomentar” la inclusión financiera

Rudy V. Araujo Medinacelli
Secretario General

Ciudad de México, México
20 de Noviembre, 2014



ASBA

Contenido

- I. Enfoque a la inclusión financiera*
- II. Retos para la inclusión financiera*
- III. Comentarios finales*



ASBA

Enfoque a la inclusión financiera

- **Sujeto principal – el cliente del sector financiero**
 - *Acercar el sector financiero a clientes potenciales*
 - *Revertir la dirección de la inclusión financiera – de fomentada por la oferta a basada en la demanda*
 - *Promover la inclusión económica para dar paso a la inclusión social – la inclusión financiera es parte de un concepto más amplio de inclusión económica*





ASBA

Retos para la inclusión financiera

- i. Voluntad política y coordinación interinstitucional**
 - i. Políticas y estrategias integrales para la inclusión económica*
 - ii. Coordinación de normas y prácticas en el sector financiero*
 - ii. Marco legal**
 - i. Tratamiento de garantías*
 - ii. Resolución de controversias de menor cuantía*
 - iii. Protección al cliente*
 - iii. Normas fiscales y uso de transferencias**
 - i. Impuesto a las transacciones financieras*
 - ii. Tratamiento independiente de transferencias e incentivos*
-



ASBA

Retos para la inclusión financiera

iv. Sistemas de identificación personal

- i. Registros de identificación únicos, transparentes y accesibles*

v. Infraestructura necesaria

- i. Sistemas de comunicación de amplio alcance*
 - ii. Burós de crédito con información tanto positiva como negativa que permita el acceso a cualquier persona con un interés legítimo*
 - iii. Agencias efectivas de protección al consumidor*
 - iv. Sistemas de educación financiera con una perspectiva de finanzas responsables*
-



ASBA

Retos para la inclusión financiera

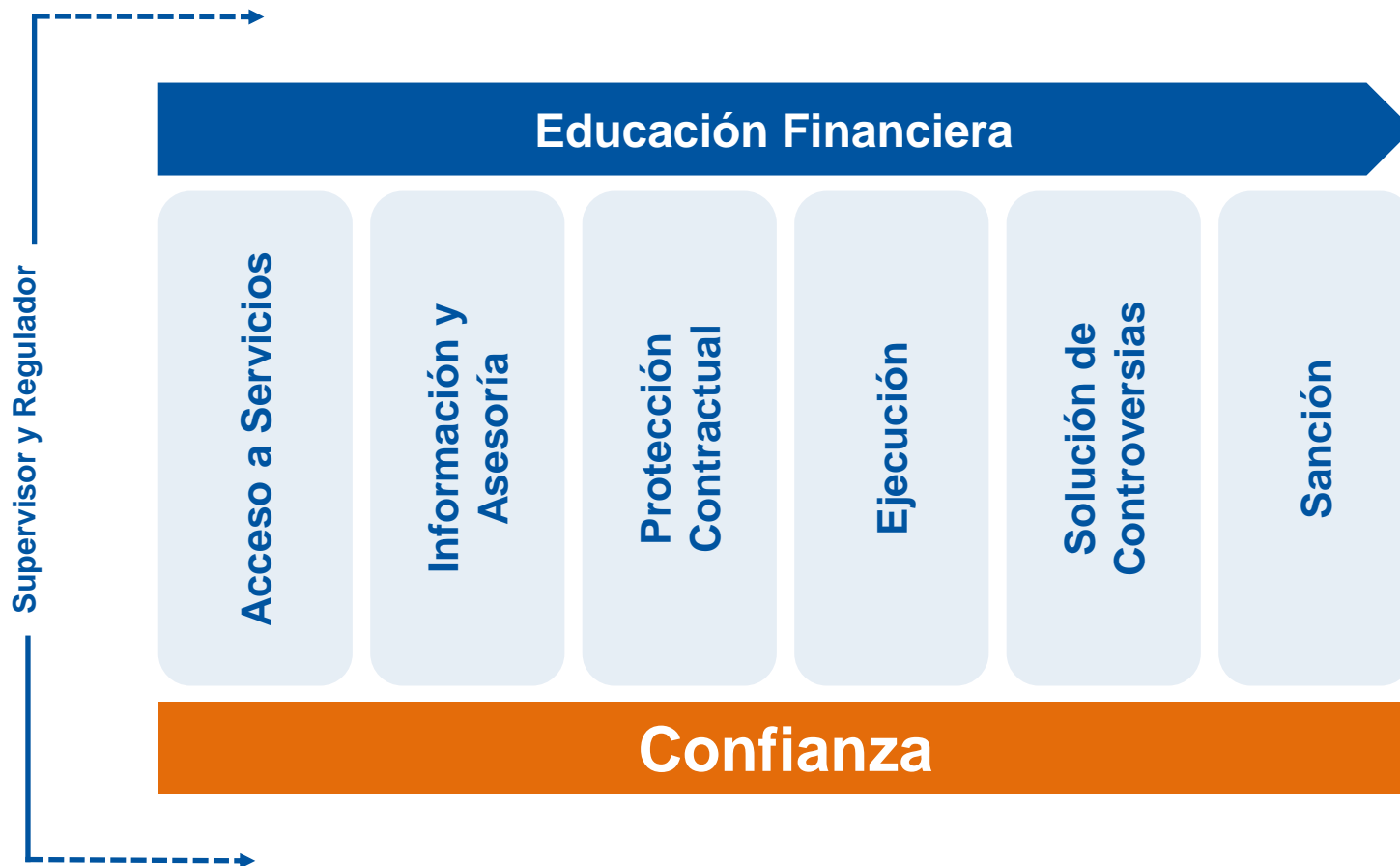
vi. Marco Regulatorio

- i. Perímetro de regulación y supervisión*
 - ii. Creación y licenciamiento de operadores especiales*
 - iii. Esquemas efectivos de gobierno corporativo*
 - iv. Regulación de riesgos (crédito, operativo, liquidez, estratégico y reputacional)*
 - v. Normas de conducta de mercado*
 - i. Transparencia*
 - ii. Protección al consumidor*
 - iii. Prácticas de negocios*
 - vi. Educación financiera*
 - vii. Prevención del sobreendeudamiento*
 - viii. Protección del uso indebido o ilegal del sistema*
-



ASBA

Cadena de valor para la Protección del Consumidor





Conducta de mercado y neutralidad

Tensiones entre la supervisión prudencial y no prudencial al momento de enfrentarse a la conducta de mercado.



Se debe procurar proteger la independencia y neutralidad del supervisor financiero



Comentarios finales

**Adopción de
Políticas e
implementación
de estrategias**

**Desarrollo
institucional y de
infraestructura**

**Productos,
servicios y
canales de
distribución**

- Adoptar políticas y estrategias claras y coordinadas para la inclusión económica
- Reconocer la información como un bien de interés público
- Invertir en el desarrollo de burós de crédito únicos o integrados
- Desarrollar sistemas de identificación personal ágiles y sólidos
- Desarrollar redes de comunicación con igualdad de acceso
- Establecer esquemas de protección al cliente efectivos y neutros
- Promover y desarrollar activamente la educación financiera



Muchas gracias!

www.asbasupervision.org